



CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC
SUBSECCIÓN COMPRAS Y CONTRATOS

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS RECIBIDAS

Código: CCSFA-SUCOM-FR-24

Versión: 2

Vigencia: 01/02/2024

Página: 1 de 1

Proceso contractual No.:

PCABIERTO-005-CCSFA-2025

Fecha:

2025/12/05

Objeto:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL EN MISIÓN PARA CUBRIR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y PROFESIONALES DEL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC, SEDE ANDES UBICADA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y SEDE VACACIONAL LAS DELICIAS UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TOCAIMA, CUNDINAMARCA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN (ítems a evaluar conforme al EPCO)	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			JIT TEMPO S.A.S.	TRABAJADORES TEMPORALES SAS	NO APLIA
HABILITANTES (Causal de Rechazo)	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLIA
	EVALUACION A PROVEEDORES	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	NO APLICA	CUMPLE	NO APLIA
	Experiencia específica	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	RECHAZO, se rechaza ya que el oferente no anexa certificados de experiencia	CUMPLE	NO APLIA
	Cumplimiento implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST)	CUMPLE / RECHAZO (Detallar causal de rechazo)	CUMPLE	CUMPLE	NO APLIA
RESULTADO			CUMPLE (X) RECHAZO ()	CUMPLE (X) RECHAZO ()	CUMPLE () RECHAZO ()
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	NO APLICA	NO APLICA			
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR			() puntos	() puntos	() puntos

CONCLUSIÓN U OBSERVACIONES:

TS EUGAR ALFONSO GALINDO LOPEZ
Evaluador Técnico / Técnico Jefe Administrativa y Financiera

T3 MEJIA NAVARRO LIZETH
Evaluador Técnico - Técnico Especialista Alimentos y Bebidas

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.

2. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.